

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1124 QUILLON, miércoles 19 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. Nº 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT:87.845.500-2

LA SUMA DE \$:476.665

₹ 10-1056

Y SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONOS MOVISTAR, PAGO DE FACTURA N°39121784, POR CONSUMO TELEFONICO DE FONOS DAEM E INTEGRACION, FINANCIADO CON DCTOS. VOLUNTARIOS DEL PERSONAL, Y FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

476.665

476.665

